RESPONSABLES DIFERENTES ÓRGANOS
2024

PRESIDENCIA
JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA
Titularidad y competencias:
Artículos 10 y 11 de los Estatutos de la Universidad Popular publicados en el BOP nº 134, de fecha 14/07/2022

CONSEJO RECTOR

PRESIDENCIA:	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA
SECRETARIO:	HILARIO LLAVADOR CISTERNES
GRUPO MUNICIPAL POPULAR	
TITULAR	MARTA TORRADO DE CASTRO
TITULAR	FLORENCIA MARTÍN MEDIAVILLA
TITULAR	MARIA LUISA GARCÍA BOLUFER
SUPLENTE	JULIA CLIMENT MONZÓ
SUPLENTE	FRANCISCO VIDAL FERNÁNDEZ
SUPLENTE	ESTHER FRANCO ALIAGA
GRUPO MUNICIPAL COMPROMIS PER VALÈNCIA	
TITULAR	LUCIA BEAMUD VILLANUEVA
TITULAR	EVA MARÍA COSCOLLÀ GRAU
SUPLENTE	SARA MOLTÓ GISBERT
SUPLENTE	MARTA BAEZA LLORET
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	
TITULAR	MAITE IBAÑEZ GIMÉNEZ
SUPLENTE	JUAN GABRIEL MARTÍNEZ LÓPEZ
GRUPO POLITICO VOX	
TITULAR	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA
SUPLENTES	JORGE MESTRE JORDÁ

Naturaleza y composición, competencias, régimen de funcionamiento, convocatoria, constitución y adopción de acuerdos:
Artículos 7, 8, y 9 de los Estatutos de la Universidad Popular publicados en el BOP nº 134, de fecha 14/07/2022

ÓRGANO DIRECTIVO
RICARDO BELDA VALIENTE
Designación, régimen jurídico y funciones:
Artículos 12 y 13 de los Estatutos de la Universidad Popular publicados en el BOP nº 134, de fecha 14/07/2022